

ARTE EN TU PARQUE

**Mejoras del Parque
Joaquin Murrieta**

Tucson, AZ

**CONVOCATORIA
PARA ARTISTAS**

FECHA LIMITE
viernes, 9 de septiembre de 2022

ARTS FOUNDATION FOR TUCSON AND SOUTHERN ARIZONA

CITY OF TUCSON

El Departamento de Parques y Recreación de la Ciudad de Tucson, en colaboración con Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona, invita a los artistas a presentar sus cualificaciones para la oportunidad de crear nuevas obras de arte para el Parque Joaquin Murrieta de la Ciudad de Tucson.



LINEAMIENTOS DE CONVOCATORIA DE ARTE PÚBLICO PARA ARTISTAS

NOMBRE DEL PROYECTO	Arte en tu Parque: Parque Joaquin Murrieta
PRESUPUESTO	\$ 97,398 dólares
PLAZO DE TIEMPO	Otoño 2022 - verano 2024, <i>sujeto a cambios</i>
DEPARTAMENTO DE FINACIAMIENTO	Departamento de Parques y Recreación de la Ciudad de Tucson
DISTRITO	Distrito 1 (Ward)
UBICACIÓN	Parque Joaquin Murrieta
RECURSOS ADICIONALES	https://tucsondelivers.tucsonaz.gov/pages/joaquinmurrieta https://www.tucsonaz.gov/parks/JoaquinMurrietaPark
PROGRAMA DE ARTE PUBLICO DE LA CIUDAD DE TUCSON	https://www.tucsonaz.gov/files/hr/ad/7-01-1.pdf
DIRECTIVAS ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE TUCSON	https://www.tucsonaz.gov/hr/administrative-directives (7.01-1 - 7.01-7)
ENLACE PARA LA SOLICITUD	https://artsfoundtucson.submittable.com/submit
FECHA LÍMITE PARA APLICAR	Viernes, 9 de septiembre de 2022 a las 11:59pm Horario de Arizona

VISIÓN GENERAL DEL PROYECTO

El Departamento de Parques y Recreación de la Ciudad de Tucson, en colaboración con Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona, invita a los artistas o equipos dirigidos por artistas a presentar sus cualificaciones para ser considerados para una comisión de arte permanente en el Parque Joaquin Murrieta en Tucson, Arizona. El proyecto está dirigido a artistas nacionales e internacionales y es financiado por el Paquete de Bonos correspondiente a la [Propuesta 407](#) de la Ciudad de Tucson.

La Ciudad de Tucson busca comisionar obras de arte público innovadoras que sean vibrantes y alegres, que mejoren las características y los servicios del parque, que cultiven un sentido distintivo de la identidad de la comunidad y que reconozcan la cultura y la historia de la región. La oportunidad está abierta a todas las formas de arte público que sean apropiadas para el clima desértico. Las obras de arte público para este proyecto pueden incluir, entre otras cosas, aceras integradas en el arte, asientos, estructuras de sombra, elementos de jardinería, estacionamientos para bicicletas, área de juegos, chapoteaderos y mejoras en la alberca comunitaria, áreas verdes, así mismo esculturas, murales, etc.

Este es un proyecto muy próximo que requerirá que el artista o equipo comience la investigación y el diseño en la primavera de 2023 y complete la fabricación e instalación para el verano de 2024.

MISIÓN Y VISIÓN DE ARTS FOUNDATION

La misión de Arts Foundation es promover la expresión artística, la participación cívica y el crecimiento económico equitativo de nuestra diversa comunidad, mediante el apoyo, la promoción y la defensa de las artes y la cultura en nuestra región. A través de un liderazgo responsable y con visión al futuro, Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona trabaja para impactar al cambio sistémico que fomenta una comunidad artística accesible, diversa, inclusiva y equitativa. El papel de Arts Foundation en el Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson es facilitar el proceso de selección de artistas y ayudar a los artistas seleccionados en el diseño y la ejecución de las obras de arte público de acuerdo con las Directivas Administrativas de la Ciudad de Tucson.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ARTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE TUCSON

“La Ciudad de Tucson financia y apoya el arte público para crear un paisaje urbano que contribuya a la imagen e identidad de la ciudad. El Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson aspira a alcanzar las siguientes metas: promover el orgullo cívico a través de la alta calidad de la colección de arte público de Tucson; celebrar la historia, la cultura y las tradiciones del sur de Arizona; brindar información y apoyo a los artistas interesados en crear arte público; involucrar a los vecindarios, los usuarios y al público en general en el proceso de arte público; y complementar y apoyar el desarrollo económico de la Ciudad de Tucson, el desarrollo de vecindarios y los esfuerzos de revitalización del centro” (Directivas Administrativas de la Ciudad de Tucson, 7.01-1 Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson).

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

El 6 de noviembre de 2018, los votantes de la ciudad de Tucson aprobaron la Propuesta 407, un paquete de bonos de \$225 millones para mejoras de capital a través de bonos de Obligación General. Los fondos del bono se dedicarán a mejorar las comodidades de los parques de la ciudad (áreas de juego, campos deportivos, albercas, chapoteaderos y centros de recreación), así como las conexiones (aceras peatonales, ciclovías, seguridad peatonal y ciclista).



PRESUPUESTO DE LA OBRA

El presupuesto total máximo de \$97,398 dólares, para todas las mejoras de las obras de arte, debe cubrir todos los costos relacionados con el diseño, la fabricación, la iluminación y la instalación de la(s) obra(s). Esta cantidad debe cubrir los honorarios del artista y todos los costos relacionados con el diseño y la fabricación de la(s) obra(s) de arte, incluidos, entre otros, los seguros, los impuestos, el kilometraje, la investigación, la participación de la comunidad, las reuniones del panel, los planos de ingeniería y todos los materiales de fabricación y los gastos de mano de obra. Tenga en cuenta que el aumento del costo de los materiales de construcción probablemente afectará al presupuesto de su proyecto.

ELEGIBILIDAD

Esta oportunidad de arte público está abierta a artistas profesionales y equipos dirigidos por artistas, tanto a nivel nacional como internacional. Se anima e invita a los solicitantes con experiencia en la creación de entornos holísticos o en la integración de material ecológico y tecnología a presentar su solicitud.

Nota: los equipos dirigidos por artistas deben seleccionar un jefe de equipo que será contratado directamente por la ciudad para convertirse en proveedor. La ciudad desembolsará los fondos solamente a esta persona. El líder del equipo también será el punto de contacto para todas las comunicaciones. Los artistas que se presenten como miembros de un equipo no podrán presentarse también como individuos.

INTERFAZ PÚBLICA Y EXPECTATIVAS

Los artistas participarán en una o más reuniones públicas para comprometerse con la comunidad vecina y recopilar las opiniones y comentarios de la comunidad. Los artistas seguirán los protocolos descritos en la Política de Arte Público del Programa de Arte Público ([AD 7.01-3](#))

PROCESO DE SELECCIÓN

Los artistas se seleccionan a través de un proceso de selección de arte público justo, equitativo e informado con un panel de siete o más personas que incluye artistas locales, profesionales del arte local, gama de interesados en el proyecto y miembros de la comunidad. Se forman paneles nuevos para cada proyecto de Arte Público.

El personal de Arts Foundation no participa directamente en el proceso de selección de arte. Nuestro papel es facilitar el proceso de acuerdo con el Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson ([AD 7.01-1](#)) basado en la composición prescrita en la Política de Selección del Programa de Arte Público ([AD 7.01-4](#)).

El panel revisará las presentaciones de los artistas y llevará a cabo dos reuniones de selección de artistas para determinar el artista recomendado por el panel para este proyecto. La primera reunión de selección de artistas determinará tres artistas o equipos dirigidos por artistas como finalistas. Los tres finalistas se reunirán con el panel para hacer una presentación sobre el alcance de su trabajo y su interés en este proyecto específico. Después, los finalistas participarán en una sesión de preguntas y respuestas con el panel. El panel concluirá las deliberaciones y se notificará al artista seleccionado durante la fecha de "Anuncio del artista seleccionado" indicada en el Plazo del proyecto.

Cada convocatoria de artistas requiere que el panel seleccione a los finalistas en función de sus obras de arte anteriores y de sus Declaraciones del Artista por escrito. El panel seleccionará hasta tres finalistas de entre todos los solicitantes. Las fechas exactas para las entrevistas se programarán una vez que se determinen los finalistas.

Es posible que se pida a los Finalistas que preparen propuestas de obras de arte para presentarlas ante el Panel durante una reunión abierta al público. Como parte de su propuesta, cada Finalista deberá preparar un desglose del presupuesto.

Una vez seleccionado el artista, el Panel se reunirá tantas veces como sea necesario a lo largo del proyecto y específicamente para 1. Revisar el diseño terminado. 2. Recomendar cualquier cambio en el diseño basado en su experiencia y en la respuesta a las aportaciones de la comunidad. 3. 3. Recomendar que el artista proceda a la producción cuando esté satisfecho de que todas las cuestiones de diseño han sido resueltas y que el Plan de Participación Pública ha sido implementado. (Directivas Administrativas de la Ciudad de Tucson, 7.01-4 Política de Selección del Programa de Arte Público).

PLAZO DEL PROYECTO

Los plazos de los proyectos de arte público siguen el cronograma de la mejora más amplia. Las fechas están sujetas a cambios.

Viernes, 5 de agosto de 2022	Lanzamiento Público de la Convocatoria para Artistas
Viernes, 9 de septiembre de 2022	Fecha Límite para Aplicar (11:59 p.m. Horario de Arizona)
Otoño del 2022	Deliberaciones del Panel
Enero del 2023	Anuncio del Artista Seleccionado
Primavera del 2023 – Verano del 2024	Diseño de Obras de Arte, Reuniones Públicas, Fabricación, Instalación

CÓMO APLICAR

Preparación para la Solicitud

1. Revise detenidamente los Lineamientos de la Convocatoria para Artistas de Arte Público y lea los recursos vinculados para asegurarse de que entiende claramente los requisitos, la elegibilidad, las expectativas y el alcance de la oportunidad.

Enviar la Solicitud

2. Entre al formulario de solicitud en línea en Submittable: artsfoundtucson.submittable.com/submit
3. Busque **2022 Convocatoria de Arte Público para artistas: Arte en tu Parque – Joaquin Murrieta** y seleccione *Submit Application (Enviar Solicitud)*.
4. Si ya tiene una cuenta, *Sign In (Inicie Sesión)*. Si no tiene cuenta, seleccione *Sign Up (Registrarse)* para crear una.
5. Complete la Información de Contacto del Solicitante.
6. Suba la Declaración del Artista. Seleccione el método que prefiera para enviar la declaración y siga las indicaciones para subir un documento por escrito, un vídeo o publicar un enlace.
7. Suba su currículum. Haga clic en "Add File" para subir el documento.
8. Suba la Lista de Obras de Arte. Haga clic en "Add File" para subir el documento
9. Suba las Muestras de Obras de Arte. Haga clic en "Add Files" para subir imágenes.
10. Complete la sección de Datos Demográficos.
11. ¡Revise su solicitud por última vez! Al terminar, seleccione *Submit Application* para enviarla.

Notificaciones

12. Dentro de 48 horas, se enviará un correo electrónico de confirmación a la dirección de correo electrónico que utilizó para crear la cuenta de Submittable.
13. Los finalistas pueden ser invitados a presentarse ante el Panel para una entrevista.
14. A todos los solicitantes se les notificará los resultados de selección a finales de enero de 2023.

Por favor, complete la solicitud en su totalidad y envíela antes del viernes, 9 de septiembre, a las 11:59 pm [Horario de Arizona](#). Todos los materiales de la solicitud deben ser enviados electrónicamente a través de Submittable. Hay asistencia técnica disponible para atender las solicitudes de accesibilidad. Para más información, póngase en contacto con publicart@artsfoundtucson.org.

AYUDA CON LA SOLICITUD

Si tiene preguntas sobre el proceso de aplicación o el contenido de su solicitud, pónganse en contacto con nosotros a través de publicart@artsfoundtucson.org o llame al (520) 624-0595.

Si tiene algún problema técnico con la plataforma de solicitud en línea, póngase en contacto con el equipo de Submittable en support@submittable.com o llame al (855) 467-8264.

Para registrarse y recibir notificaciones por correo electrónico sobre futuras oportunidades de arte público ofrecidas por Arts Foundation, haga clic aquí <http://artsfoundtucson.org/about/>.

PARA SOLICITAR ESTA PUBLICACIÓN DE LA AGENCIA EN UN FORMATO ALTERNATIVO,
ENVÍENOS UN CORREO ELECTRÓNICO A PUBLICART@ARTSFOUNDTUCSON.ORG O
LLAME AL (520) 624-0595